

EL BARÓMETRO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS

SERVICIO DE ESTUDIOS



economistas
Colegio Región de Murcia

Junio 2010
Número 8

INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
1. CONCLUSIONES GENERALES.....	5
2. SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL DE LOS ENCUESTADOS.....	8
2.1. SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL POR COLECTIVOS PROFESIONALES.....	9
3. ECONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y ESPAÑOLA.....	11
3.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA REGIONAL RESPECTO A UN AÑO ANTES.....	11
3.2. COMPARATIVA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA REGIONAL FRENTE A LA ESPAÑOLA.....	12
3.3. COMPARACIÓN CON PREVISIONES ANTERIORES.....	14
3.4. SITUACIÓN PREVISTA PARA DENTRO DE SEIS MESES.....	14
4. EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO POR SECTORES DE ACTIVIDAD.....	16
6.1. EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO SECTORIAL POR COLECTIVOS PROFESIONALES.....	18
5. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE EMPRESAS Y HOGARES.....	18
6. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA FAMILIAR.....	19
7. REFORMAS ESTRUCTURALES.....	20
8. MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO.....	23
9. PERFIL DE LOS ENCUESTADOS.....	25

Presentación

Compañer@s, amig@s y lectores en general:

Al igual que en las siete ediciones anteriores, con esta publicación damos a conocer los resultados del octavo número de nuestro barómetro. Los datos que hoy ponemos a vuestra disposición se han gestado a partir del cuestionario distribuido entre una muestra significativa de nuestros colegiados durante un período a caballo entre el mes de Junio de 2010 y el de Julio de 2010.

Siendo el objetivo principal del barómetro la realización de series comparativas, se mantuvieron las cuestiones 1 a 5 de los anteriores barómetros, las correspondientes a las fortalezas y debilidades (preguntas 6 y 7) se le da carácter anual por lo que se mantendrán en el cuestionario de diciembre, y tres cuestiones relacionadas con la situación económica y financiera de las empresas y familias murcianas (preguntas de la 7 a la 9 del cuestionario). En este número, la situación coyuntural y de actualidad del momento aconsejó, además, formular preguntas relacionadas con aquellas reformas estructurales que se pueden tomar para favorecer la sostenibilidad el Estado de Bienestar, aumento de la productividad y creación de empleo a largo plazo, así como otra cuestión en la que se pone de relieve el impacto de una serie de medidas propuestas que conlleven a la disminución del déficit público.

Desde el Servicio de Estudios del Colegio de Economistas concluimos dando las gracias a todos los compañeros, ya que, de nuevo, habéis contribuido con una tasa de respuesta muy alta en la edición de este octavo barómetro.

Recibe un afectuoso y cordial saludo

Ramón Madrid Nicolás
Decano

1. Conclusiones generales

1º En relación con la **situación económica personal** del encuestado, un 6,4 % declara que se encuentra en *mejor* situación que un año antes, un 44,5 % declara estar *igual*, un 38,2 % afirma estar *peor*, y un 10,1 % *no opina* a la cuestión. Respecto a la pasada edición cabe destacar que se mantiene la estructura de las respuestas, siendo la respuesta “igual” la más señalada seguida de la respuesta “peor”.

2º En relación con la **situación de la economía regional en relación a un año atrás**, un 67,1 % de los encuestados piensa que ha empeorado, un 17,9 % opina que sigue igual, y un 4 % de los entrevistados ha percibido mejoría. En comparación con la anterior edición destaca el hecho de que el porcentaje de los que opinan que la situación se ha deteriorado, ha disminuido en más de 12 puntos porcentuales, pues en aquella ocasión fue un 79,4 %.

3º La comparación de las puntuaciones para la **situación económica regional en la actualidad (junio 2010) frente a la nacional** arroja como resultado que la regional es valorada con un 3,69 sobre 10, y para el conjunto nacional la puntuación otorgada es 3,57. Respecto a la pasada edición la puntuación correspondiente a la Región de Murcia ha aumentado en 0,34 puntos, mientras que para España la media experimenta un ligero descenso de 0,03 puntos.

Por colectivos profesionales hay opiniones diferenciadas. Los *empresarios y/o profesionales por cuenta propia* ofrecen una puntuación de 3,71 y de 3,54 para la situación de la región y en el conjunto nacional, respectivamente. Los *asalariados del sector público* puntuaron con un 3,65 y con un 3,83, respectivamente para ambos ámbitos geográficos. Y por último, los *asalariados del sector privado* concedieron una mayor valoración para la situación económica regional (como hicieron los trabajadores por cuenta propia), que en concreto fue de un 3,67 para en ámbito regional frente a un 3,43 para el nacional.

4º **Igualmente sucede** con la situación económica **prevista para dentro de seis meses**, para la que la puntuación media correspondiente a la Región de Murcia es **3,81** por un **3,77** para España. En comparación con la puntuación ofrecida para la situación actual, las puntuaciones para dentro de seis meses son superiores, lo que pone de manifiesto una **expectativa de mejora** tanto a escala regional como nacional.

5º **Comparando la valoración actual con la previsión realizada hace seis meses para el momento presente**, se constata un acierto casi pleno en relación al ámbito de la Región de Murcia, pues si en aquel momento la previsión realizada para el presente fue de un 3,64, la valoración actual ha sido de 3,69. Por otra parte, para el ámbito nacional, la puntuación actual (3,57) ha sido inferior a lo que se pronosticó hace seis meses para el momento presente (3,92).

6º En relación con las **expectativas de crecimiento por sectores productivos**, en una escala de 0 a 10, se puede observar que de los 10 sectores presentados, en cuatro de ellos supera la nota que vendría a corresponder con un “aprobado”, es

decir, el 5. Los sectores productivos sobre los que recaen las expectativas más favorables de crecimiento, son: **Turismo, ocio y hostelería** con una puntuación de **5,41**; seguido de cerca de **Servicios sanitarios, salud y atención social** con una puntuación media de **5,26**, **Nuevas tecnologías de la información y del conocimiento** con un **5,12** e **Industria agroalimentaria** con un **5,04**.

Se puede destacar que la *Agricultura* desciende ligeramente respecto a la anterior edición (desde un 4,96 a un 4,76), abandonando su posición de aprobado de hace dos ediciones, y por último, el sector *Construcción y urbanismo* continúa a la cola de las expectativas, si bien experimenta un aumento de 46 centésimas respecto a diciembre de 2009.

7º Al igual que en la anterior edición, se ha preguntado sobre la **situación económico-financiera de las empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.) **y de las familias de la Región** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.). En relación con el **momento actual** las puntuaciones medias, en una escala de 1 (*muy mala*) a 5 (*muy buena*), han sido de **2,36** para las empresas (2,17 en la pasada edición) y de **2,40** para las familias (2,35 en la pasada edición). En cuanto a su posible **evolución en los próximos meses** un 58,4 % de entrevistados considera que la situación seguirá **igual** en el caso de las empresas y un 55,8 % hace la misma consideración para las familias.

8º En cuanto a la evolución de la demanda de consumo por parte de los hogares un **46,1 %** de entrevistados considera que la **demandas de consumo por parte de las familias** sufrirá una **disminución** en los próximos seis meses, y un **38,6 %** emite la misma opinión en relación con la **compra de viviendas**. En comparación con la respuesta del barómetro anterior (diciembre 2009), se pone de manifiesto un aumento del porcentaje de los que creen que la demanda de consumo disminuirá (un 32,3 % en diciembre de 2009), en cambio se reduce el porcentaje en los que opinan que descenderá la compra de viviendas (un 47,7 % en diciembre de 2009).

9º Dada la actual situación de crisis, en esta edición del barómetro se preguntó sobre la necesidad de llevar a cabo reformas estructurales que favorezcan la sostenibilidad del Estado de Bienestar, el aumento de la productividad y la creación de empleo a largo plazo. Para ello se solicitó el grado con el que el entrevistado valora la necesidad de llevar a cabo una serie de reformas estructurales, **en una escala de 1 (poco necesaria) a 5 (muy necesaria)**. Se aprecia que todas ellas obtienen una puntuación superior a la nota central (el **3**), por lo que en promedio los economistas piensan que son necesarias tales medidas. Destacan tres de ellas, la correspondiente a la letra e. “**Reforma de las Administraciones Públicas**”, con una puntuación de **4,39**, seguida en segundo lugar, por la marcada por la letra c. “**Reforma del sistema financiero**” con **4,29**, y en tercer lugar la marcada por la letra f. “**Reforma del mercado de trabajo**”, con un **4,26**. La reforma que es puntuada con la menor medida es la a. con un 3,31, correspondiente a la “**Reforma del sistema de pensiones**”, donde existe un amplio consenso entre los distintos colectivos.

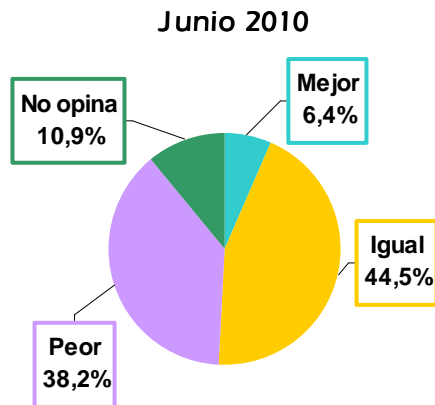
10º En último lugar, debido a que recientemente el Gobierno Central decretó una serie de medidas de choque para reducir el déficit público en 15 mil millones adicionales a los inicialmente previstos, y poder cumplir así con el objetivo de estabilidad presupuestaria en 2013, se le preguntó a los economistas por la

efectividad, en una escala de 1 (*menor grado de eficacia*) a 5 (*mayor grado de eficacia*) que, en su opinión, tendrían la aplicación de cada una de las mismas. Destacar que existe consenso entre los tres colectivos sobre la eficacia de cada una de la propuestas presentadas, de forma que las tres medidas más valoradas por el total de entrevistados corresponden a la letra a. “**Reducir el número de entidades públicas o semipúblicas**” con una puntuación media de un 4,32; la correspondiente a la letra g. “**Mayor control del gasto sanitario**” con un 4,17; y la representada por la letra b. “**Congelar las plantillas de las AA.PP.**” a la que se le asigna una puntuación media de un 4,09. La medida valorada en menor medida y que se sitúa por debajo de la nota media (**el 3**), corresponde a la letra d. “**Subir los impuestos indirectos**” con una puntuación de 2,19 puntos.

2. Situación económica personal de los encuestados

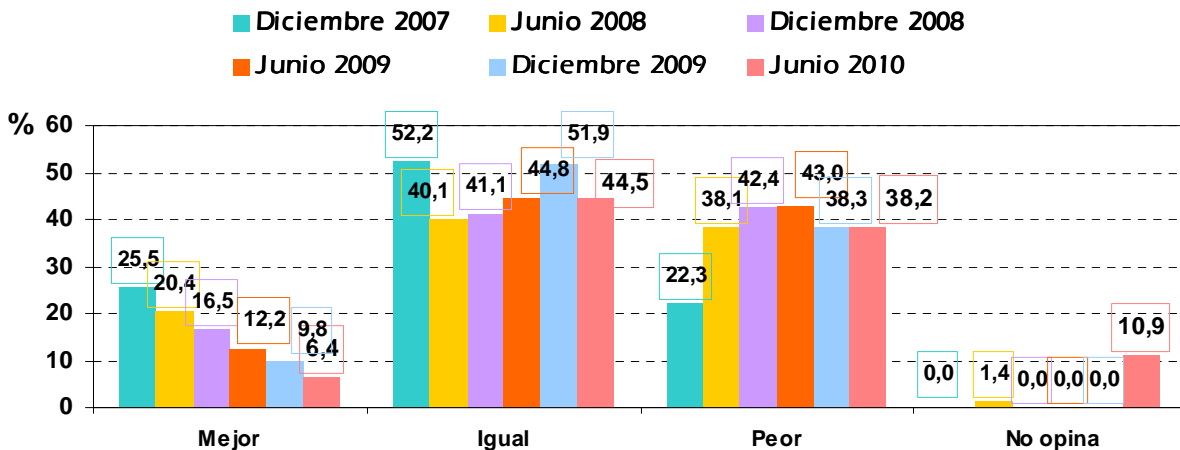
A los encuestados se les plantea la pregunta de si creen que su **situación económica personal** es *mejor*, *igual* o *peor* que **un año antes**. Un **6,4 %** manifiesta estar *mejor*, un **44,5 %** declara encontrarse *igual* y un **38,2 %** se declara en *peor* situación. Destaca el alto porcentaje de un **10,1 %** de los encuestados que no emite opinión sobre dicha pregunta (gráfico 1).

Gráfico 1 Situación económica personal respecto a un año atrás



Se ofrece la comparación con las respuestas emitidas en los anteriores cuestionarios y destaca el hecho de que, en general, **la valoración de los encuestados ha descendido en ese período**. En el gráfico 2 se comprueba que mientras que en diciembre de 2007 un 25,5 % afirmaba estar *mejor* que un año atrás, en junio de 2010 ese porcentaje ha bajado al 6,4 %. Y en relación con los que se encuentran en una situación *peor*, si en diciembre de 2007 un 22,3 % opinó haber empeorado respecto a un año atrás, en junio de 2010 ese porcentaje ha subido al 38,2 %.

Gráfico 2 Situación económica personal respecto a un año atrás

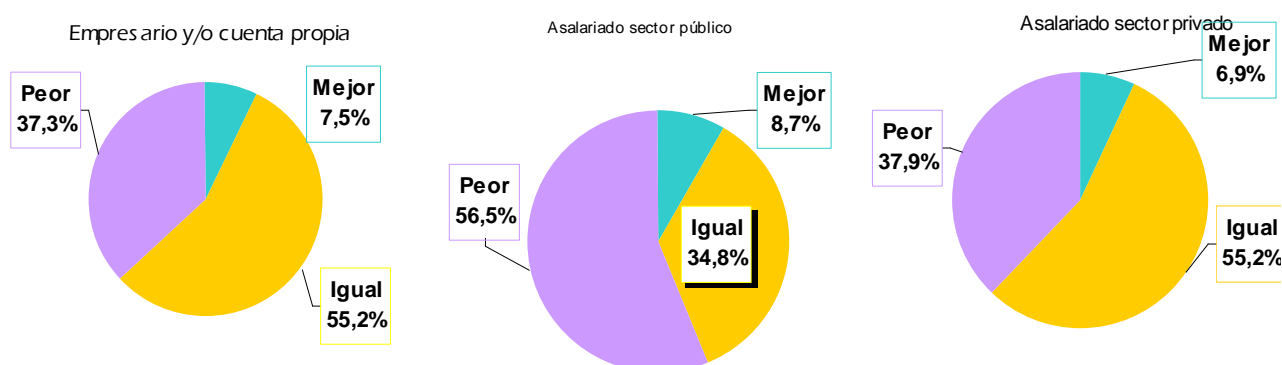


2.1 Situación económica personal por colectivos profesionales

En referencia a las respuestas suministradas en junio de 2010 (gráfico 3), el grupo que en una mayor proporción declara encontrarse en una *mejor* situación económica que un año antes, es el de *asalariados del sector público*, pues así lo señaló un 8,7 % de los mismos. Un 7,6 % de los *profesionales por cuenta propia* y un 6,9 % de los *asalariados del sector privado* manifiestan la misma opinión.

Por otro lado, se puede observar que el colectivo con una mayor proporción de encuestados que declara encontrarse en *peor* situación que un año antes es el de *asalariados del sector público*, tal y como indicó cerca de la mitad de los mismos (56,5 %). En segundo lugar, los *asalariados del sector privado*, con un porcentaje del 37,9 %, muy seguido del 37,3 % de los *empresarios y/o cuenta propia* que manifestaron haber empeorado.

Gráfico 3 Situación económica personal por grupos profesionales



En los gráficos 4 a 6 se refleja la **evolución**, para cada colectivo, de las respuestas ofrecidas en los barómetros realizados hasta el momento. A la vista de estos gráficos se pueden observar resultados comunes en todos los colectivos y, simultáneamente, rasgos diferenciales. Entre los primeros, se observa que respecto al barómetro anterior (diciembre 2009) se reduce el porcentaje de los que se declaran *mejor*.

Entre los rasgos diferenciales por colectivos, se puede observar que hay diferencias significativas, por ejemplo, los *asalariados del sector público* que declaran encontrarse “*peor*” asciende hasta un 56,5 % de los encuestados, frente al 20,7 % que así lo declaraban en junio de 2009. Por otra parte, entre los *empresarios y/o cuenta propia* y los *asalariados del sector privado* cabe destacar que más de la mitad de los mismos dicen tener un situación económica “*igual*” que hace 6 meses, además, añadir que, únicamente entre estos dos colectivos desciende el porcentaje de encuestados que se encuentra “*mejor*” con un 7,5 % y un 6,9 % respectivamente frente al 10,5 % y 15,6 % que se declaraban “*mejor*” en junio de 2009.

Gráfico 4 Situación económica personal respecto a un año atrás

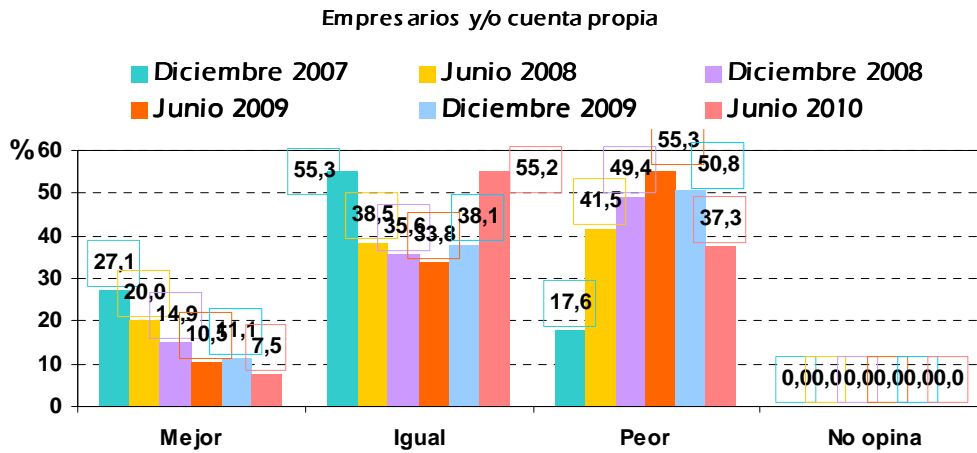


Gráfico 5 Situación económica personal respecto a un año atrás

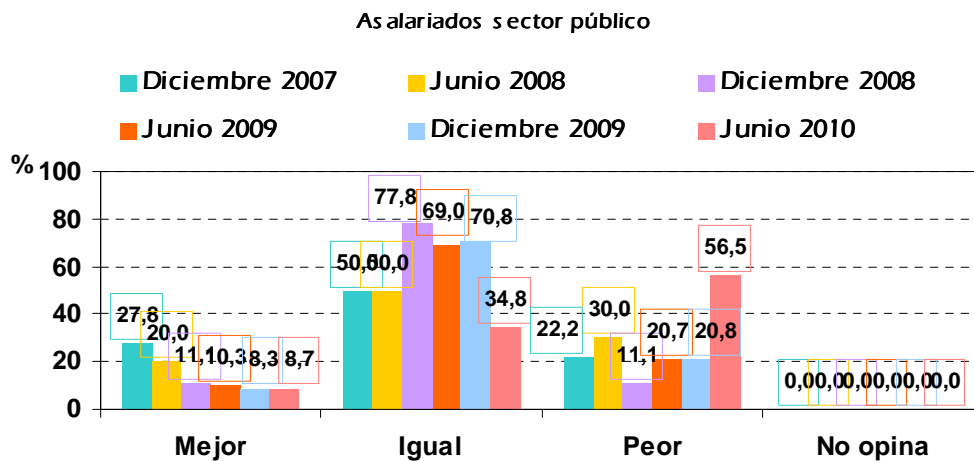
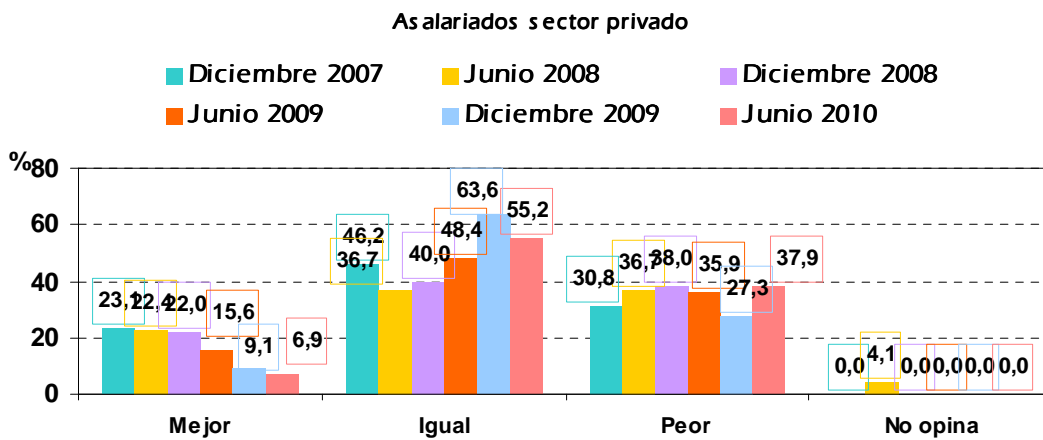


Gráfico 6 Situación económica personal respecto a un año atrás



También se puede observar, que es esta la primera edición en la que el colectivo de *asalariados del sector público* presenta un porcentaje no mayoritario para la respuesta “igual”, bajando de un 70,8 % en diciembre de 2009 a un 34,8 % en la presente edición.

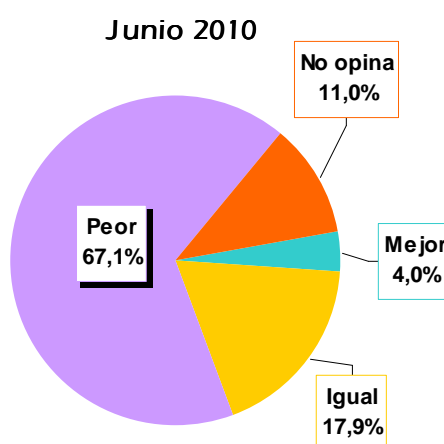
3. Economía de la Región de Murcia y de España

3.1. Situación actual de la economía regional respecto a un año antes

Se pregunta sobre la percepción de la **situación económica regional con respecto a hace un año**, obteniéndose los siguientes resultados (gráfico 7): un **67,1 %** de los encuestados piensa que ha **empeorado**, un **17,9 %** opina que sigue **igual**, y únicamente un **4,0 %** piensa que la situación ha **mejorado**. El resto, 11,0 %, no emite juicio. Es decir, que prácticamente **hay consenso** en cuanto al **deterioro** de la situación económica regional en el último año, aunque desciende en porcentaje de los que piensan que ha empeorado y sube ligeramente el porcentaje de los que perciben mejoría alguna.

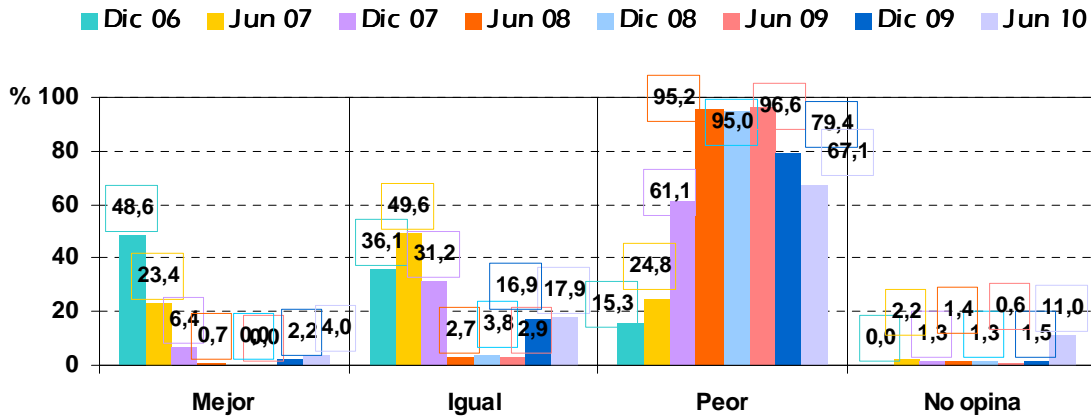
En el gráfico 8 se ofrece la **comparación** con las opiniones expresadas en las anteriores ediciones. Esta comparativa pone de manifiesto **una ligera percepción al alza** en la situación económica murciana, que se consolida desde la anterior edición. En concreto, se observa que la proporción de encuestados que califican dicha situación como *mejor que un año atrás* va ascendiendo lentamente desde junio de 2009 donde era nula, hasta el 4,0 % actual. Y simultáneamente, el porcentaje de los que opinan que la situación es *peor*, desciende 12,3 puntos porcentuales respecto a la pasada edición.

Gráfico 7 Situación económica murciana respecto a un año atrás



Por colectivos de economistas, no se aprecian diferencias dignas de mención a la hora de calificar la situación económica regional respecto a un año atrás.

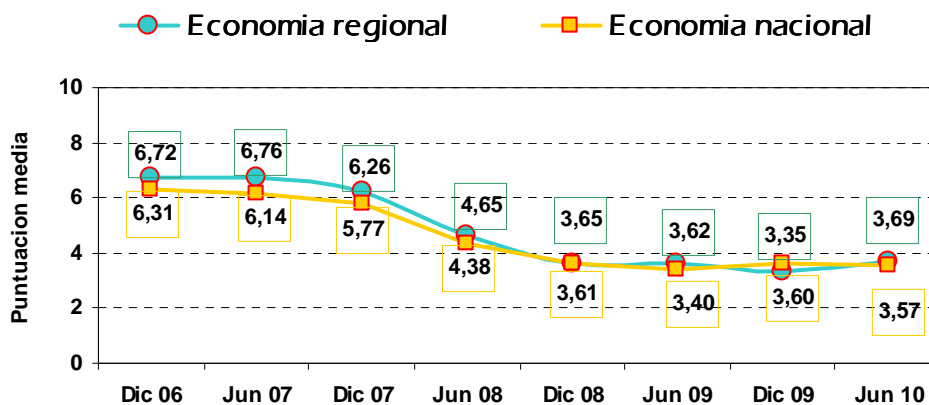
Gráfico 8 Situación económica murciana respecto a un año atrás



3.2. Comparativa de la situación actual de la economía regional frente a la española

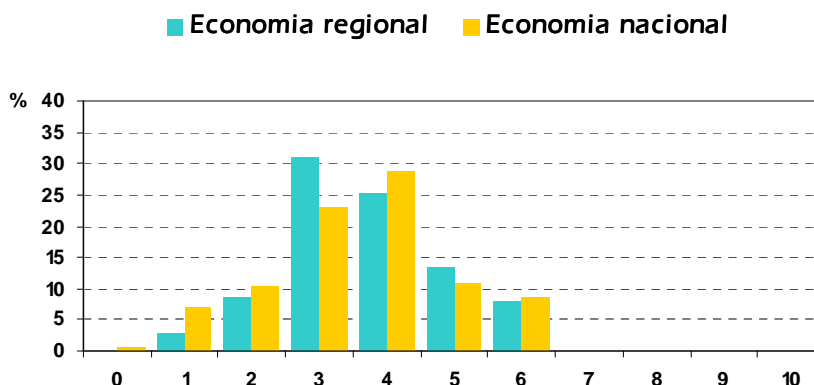
En una escala de 0 (“muy mala”) a 10 (“muy buena”), la situación actual de la **economía regional** ha sido valorada, en promedio, con **3,69 puntos**, que es 0,34 puntos superior a la valoración de la pasada edición. La puntuación para la **economía española** ha sido de **3,57**, lo que supone 0,03 puntos por debajo de la de diciembre de 2009. Se percibe, pues, **un pequeño ascenso ligeramente más acentuado** en la economía regional, que en la nacional, en la que se percibe un minúsculo deterioro (gráfico 9). También se observa que la puntuación de la economía regional se sitúa de nuevo por encima de la nacional en 0,12 puntos, ya que únicamente en la última edición de diciembre de 2009 era la primera vez que la puntuación sobre la evolución de la economía nacional se situaba por encima de la economía regional.

Gráfico 9 Situación actual (0 = “muy mala”; 10 = “muy buena”)



En el gráfico 10 se muestra la distribución porcentual de las respuestas proporcionadas por los entrevistados. Se observa que la puntuación más marcada, para la economía regional ha sido el **3**, mientras que para la economía española ha sido el **4**.

Gráfico 10 Situación actual (0 = "muy mala"; 10 = "muy buena")



En la tabla 1 se recogen las puntuaciones medias sobre la situación económica **actual** que los economistas de la Región han venido ofreciendo en todas las ediciones del barómetro.

Tabla 1 Situación económica actual.

	Jun. 08	Dic. 08	Jun. 09	Dic. 09	Jun. 10
Economía regional	4,65	3,65	3,62	3,35	3,69
Economía española	4,38	3,61	3,40	3,60	3,57

Como se puede observar la economía murciana ha sido valorada en todos los casos, exceptuando en diciembre de 2009, **por encima** de la economía nacional, quedando una diferencia positiva de 12 centésimas de la economía murciana respecto a la española.

Atendiendo a la **situación profesional** de los encuestados, las puntuaciones medias para la economía de la Región de Murcia quedan recogidas en la tabla siguiente.

Tabla 2 Situación económica actual en la Región de Murcia por colectivos.

	Jun. 08	Dic. 08	Jun. 09	Dic. 09	Jun. 10
Empresarios y/o cuenta propia	4,57	3,34	3,40	3,30	3,71
Asalariados sector público	4,63	3,83	3,51	3,68	3,65
Asalariados sector privado	4,82	4,04	3,39	3,23	3,67
Parados	3,00	3,00	5,00	-	4,00
Jubilados	4,50	-	5,00	-	3,50

En lo referente a la economía española, la siguiente tabla muestra los resultados.

Tabla 3 Situación económica actual en España por colectivos.

	Jun. 08	Dic. 08	Jun. 09	Dic. 09	Jun. 10
Empresarios y/o cuenta propia	4,22	3,46	3,39	3,52	3,54
Asalariados sector público	4,40	3,44	3,20	4,08	3,83
Asalariados sector privado	4,57	3,86	3,37	3,16	3,43
Parados	4,00	4,25	4,00	-	4,50
Jubilados	5,00	-	4,00	-	3,50

Se observa que, los *asalariados del sector público* conceden una menor puntuación a la situación económica actual en la Región de Murcia frente a la nacional (3,65 y 3,83, respectivamente), mientras que para los otros dos colectivos la comparación es en sentido contrario.

3.3. Comparación con previsiones anteriores

En la tabla 4 se compara la puntuación sobre la situación actual respecto a la previsión que hace seis meses se hizo para el momento presente.

Tabla 4 Comparativa de la situación actual con la previsión anterior.

	Puntuación actual Junio 2010	Previsión realizada en Diciembre 09	Diferencia
Economía murciana	3,69	3,64	+0,05
Economía española	3,57	3,92	-0,35

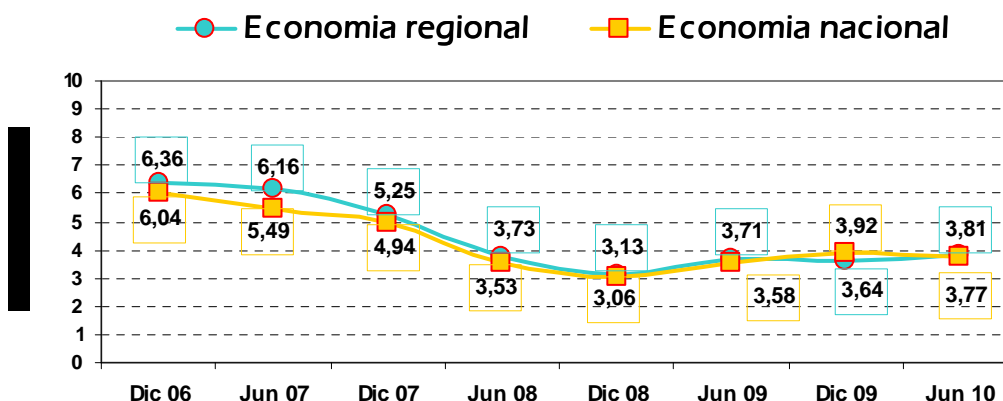
Se observa que la valoración actual difiere de la previsión realizada seis meses para el momento presente para el ámbito nacional en -0,35 puntos porcentuales. En cambio, para la valoración actual de la economía regional, se tiene casi pleno acierto con la previsión realizada hace seis meses, ya que se aprecia una pequeña desviación positiva de 0,05 puntos porcentuales.

3.4. Situación prevista para dentro de seis meses

En una escala de **0** (*"muy mala"*) a **10** (*"muy buena"*), la situación prevista para la economía **regional** dentro de **seis meses** ha sido puntuada con un **3,81**, mientras que la puntuación media para la economía **española**, para el mismo período, es de **3,77** puntos

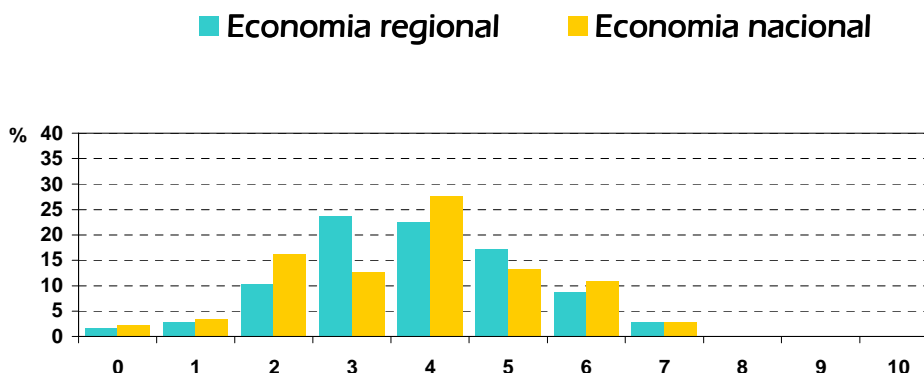
En el gráfico 11 se ofrece la serie temporal de respuestas para el ítem *situación prevista para dentro de seis meses*. Se observa que se mantiene el mismo perfil que en el gráfico 9 correspondiente a la puntuación sobre el momento actual.

Gráfico 11 Situación prevista (0 = "muy mala"; 10 = "muy buena")



En el gráfico 12 se muestra la distribución porcentual de las respuestas proporcionadas por los entrevistados en junio de 2010. Se observa que la puntuación más marcada, tanto para el caso de la economía **regional** es el **3**, mientras que para la **nacional** ha sido el **4**.

Gráfico 12 Situación prevista (0 = "muy mala"; 10 = "muy buena")



En comparación con la puntuación ofrecida para la **situación actual** (tabal 5), las puntuaciones para dentro de seis meses son **superiores**, lo que pone de manifiesto una **expectativa de mejora** tanto a escala regional como nacional, siendo de mas intensidad para esta última.

En la tabla 5 se resumen las valoraciones medias.

Tabla 5 Comparativa de la situación actual con la previsión para seis meses.

	Actual	Previsión para seis meses	Diferencia
Economía murciana	3,69	3,81	+0,12
Economía española	3,57	3,77	+0,20

Se puede concluir que:

- a) La situación económica es valorada al alza en el corto plazo, tanto a escala regional como nacional.
- b) La situación de la economía regional recibe una valoración ligeramente superior a la nacional, tanto en el momento actual (0,12 puntos) como a seis meses vista (0,04 puntos).

En la tabla 6 se agrupan las puntuaciones desagregadas por categoría profesional, tanto para el presente, como para el corto plazo.

Tabla 6 Situación económica. Puntuaciones medias por categorías profesionales

	Reg. Murcia		España	
	Actual	Prevista	Actual	Prevista
Empresarios y/o prof. cta. propia	3,71	3,81	3,54	3,65
Asalariados sector público	3,65	3,91	3,83	4,26
Asalariados sector privado	3,67	3,78	3,43	3,65

4. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad

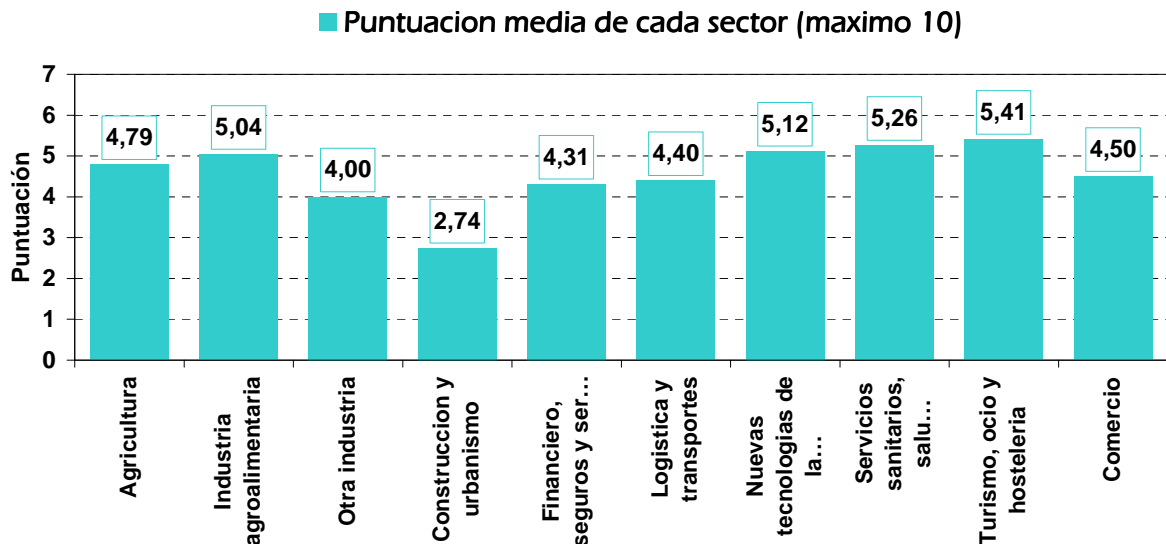
Los encuestados han manifestado sus previsiones de crecimiento para diferentes sectores, respondiendo a la pregunta “*valora de 0 (nulo) a 10 (muy alto) las expectativas de crecimiento en los próximos meses de los siguientes sectores productivos de la economía murciana:*”

- a. Agricultura.
- b. Industria agroalimentaria.
- c. Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, química, etc.)
- d. Construcción y urbanismo.
- e. Financiero, seguros y servicios avanzados.
- f. Logística y transportes.
- g. Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones.
- h. Servicios sanitarios, salud y atención social.
- i. Turismo, ocio y hostelería.
- j. Comercio.

En el gráfico 13 se reflejan las **puntuaciones medias** correspondientes al **total** de entrevistados. Como se puede observar, de los 10 sectores presentados, en cuatro de ellos se supera la nota que vendría a corresponder con un “aprobado”, es decir, el 5. Los sectores productivos sobre los que recaen las expectativas más favorables de crecimiento, son: **Turismo, ocio y hostelería** con una puntuación de **5,41**, **Servicios sanitarios, salud y atención social** con un **5,26**, **Nuevas tecnología de la información y el conocimiento** con un **5,12**, y por último **Industria agroalimentaria** con un **5,04**. La **agricultura** no logra alcanzar el aprobado con un **4,76**. Por otro lado, destaca el sector **Construcción y urbanismo** como el menos

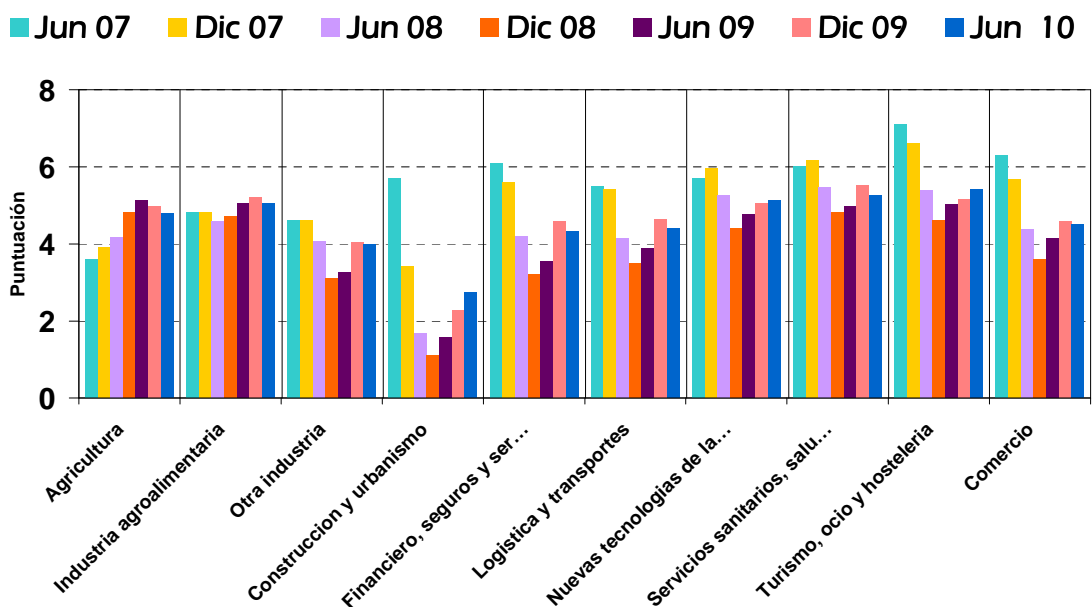
valorado en el futuro inmediato, pues la puntuación media ha sido de un **2,74** sobre 10.

Gráfico 13 Expectativas de crecimiento por sectores



En el gráfico 14 se presenta la **comparación** con las puntuaciones medias ofrecidas en los anteriores barómetros.

Gráfico 14 Expectativas de crecimiento por sectores. Comparativa.



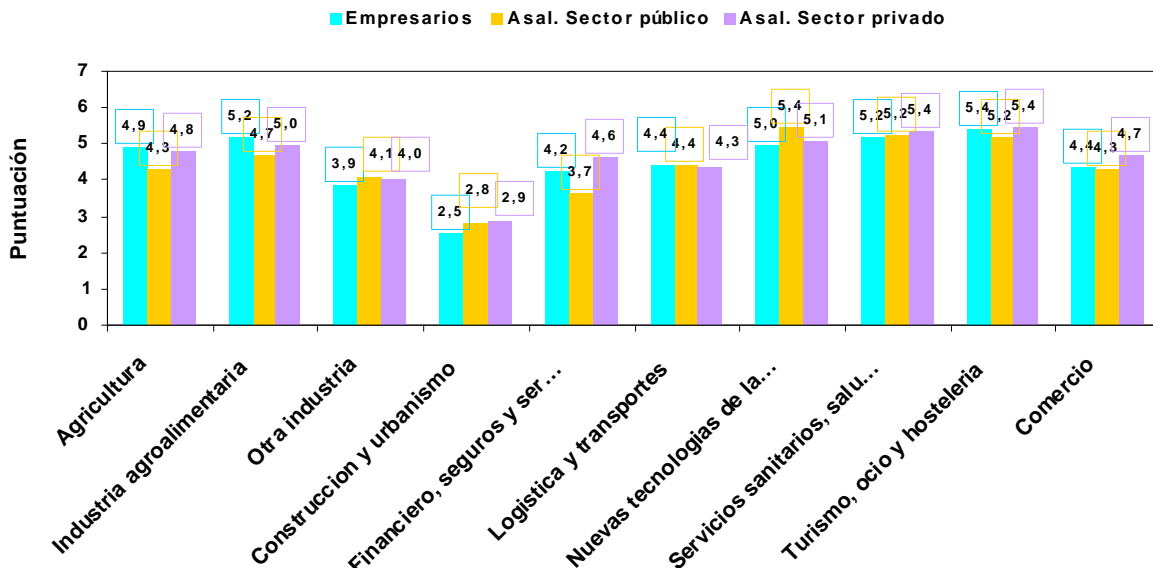
Del anterior gráfico cabe destacar, en primer lugar, el estancamiento de la mayoría de los sectores propuestos, a excepción del sector “*Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones*” y “*turismo, ocio y hostelería*” que continúan creciendo desde diciembre de 2008, y la lenta recuperación del sector de la “*construcción y urbanismo*”, que anda recuperándose desde la abrupta caída sufrida entre junio de

2007 y diciembre de ese mismo año, aunque se sitúe como sector con la puntuación mas baja para el total de encuestados.

4.1. Expectativas de crecimiento sectorial por colectivos profesionales

El análisis de los resultados desagregando a los entrevistados por grupos profesionales se presenta en el gráfico 15. Destaca el hecho de que para los *empresarios y asalariados del sector privado*, el podio corresponde a *Industria agroalimentaria, Servicios sanitarios, salud y atención social, y Turismo, ocio y hostelería*. Mientras que para los *trabajadores del sector público*, las tres primeras posiciones corresponden a los sectores, *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, Turismo, Ocio y hostelería y Servicios sanitarios, salud y atención social*. Para todos los colectivos, el sector que presenta unas expectativas más sombrías es el de *Construcción y urbanismo*.

Gráfico 15 Expectativas de crecimiento sectorial por grupos profesionales



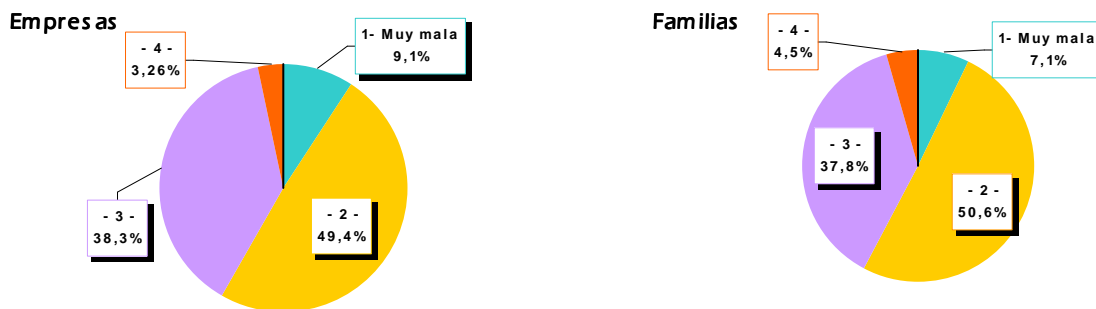
5. Situación económico-financiera de empresas y hogares

De nuevo se ha preguntado la valoración que el economista hace de la situación económico-financiera **actual**, tanto de las **empresas** regionales (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), como de las **familias** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.). Dicha valoración se ha recogido en una escala que va del 1 (“*muy mala*”) al 5 (“*muy buena*”).

En el gráfico 16 se recogen los porcentajes correspondientes a cada posible respuesta. Se puede observar que la mayoría de las respuestas se concentran en las puntuaciones 2 y 3, recogiendo entre ambas cerca del 89 % de entrevistados, tanto para el caso de *empresas* como para las *familias*. Concretando con más detalle, se detecta cierta peor percepción para las empresas que para las familias,

pues para aquellas la puntuación media resultante es de 2,36 mientras que para estas es un 2,40.

Gráfico 16 Situación económico-financiera en la actualidad.



Por otra parte, los economistas también fueron preguntados acerca de la posible **evolución** en los próximos **seis meses** de dicha situación económico-financiera. Los resultados quedan reflejados en el gráfico 17.

Gráfico 17 Situación económico-financiera. Evolución en seis meses.



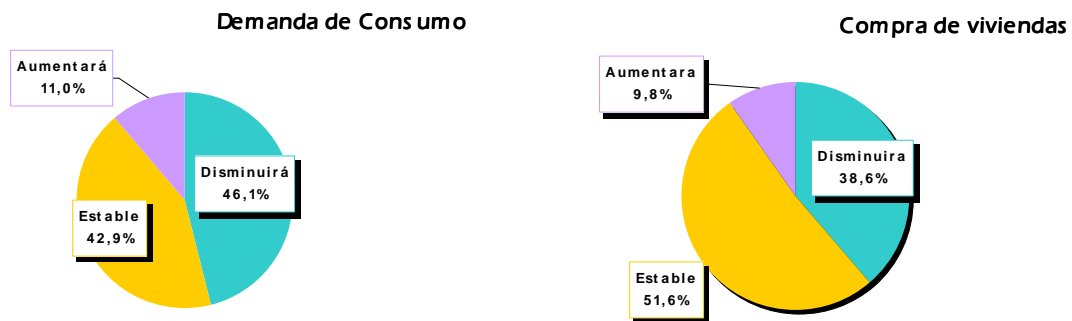
Tanto para las empresas como para los hogares la respuesta mayoritaria es que la situación seguirá **igual**. Así lo manifiesta, para el caso de las empresas, el 58,4 % de economistas entrevistados, y, para el caso de las familias, el 55,8 % de encuestados.

6. Evolución de la demanda familiar

En la siguiente pregunta del cuestionario se solicitaba opinión acerca de la senda que en los **próximos seis meses** puede recorrer la **demanda de bienes y servicios de consumo** y la **compra de viviendas**, en ambos casos, por parte de las familias de la Región de Murcia.

En el gráfico 18 se recogen los resultados. Para la *demanda de consumo* el 46,1 % considera que disminuirá, mientras que un 42,9 % considera que seguirá estable. En el caso de la *compra de viviendas*, la mayoría de entrevistados, un 51,6 % manifiesta que seguirá “estable”, frente a un 38,6 % que considera que disminuirá y un 9,8 % que cree que aumentará.

Gráfico 18 Evolución en los próximos seis meses.



Respecto a la edición anterior (diciembre 2009), se produce un ligero descenso de la respuesta “aumentará” para la *demanda de consumo* que retrocede un 1 punto; y un ligero ascenso de la respuesta “aumentará” en la *compra de viviendas* en 3,7 puntos.

A partir de esta pregunta, se incluyen una serie de aspectos coyunturales (epígrafes 7 y 8) para los que el Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia considera de interés recabar la opinión de nuestros compañeros, y así poder trasladarla a la opinión pública.

7. Reformas estructurales

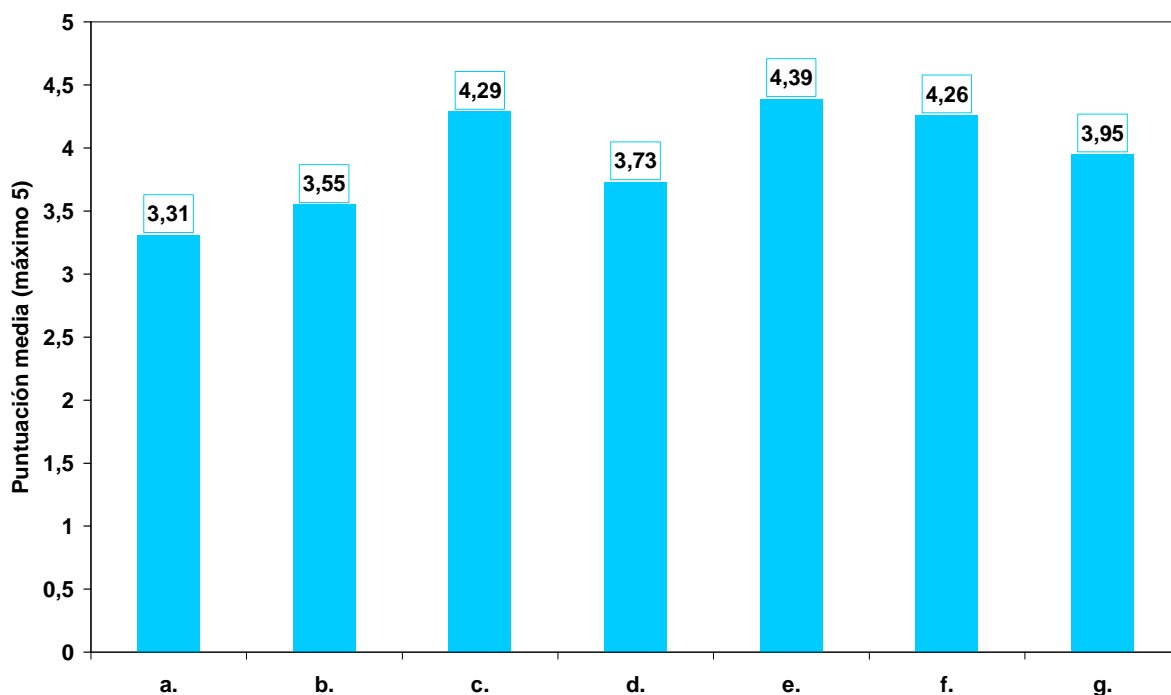
Recientemente, la actual crisis ha puesto de relieve la necesidad de llevar a cabo reformas estructurales que favorezcan la sostenibilidad del Estado de Bienestar, el aumento de la productividad y la creación de empleo a largo plazo.

En este contexto se ha planteado a los Colegiados que valoren en una escala que va desde 1 (poco necesaria) a 5 (muy necesaria), las siguientes reformas propuestas:

- Del sistema de pensiones.
- De la sanidad.
- Del sistema financiero.
- Del mercado energético.
- De las Administraciones públicas.
- Del mercado de trabajo.
- De la fiscalidad sobre las empresas y el trabajo.
- Otras.

En el gráfico 19 se presentan las puntuaciones medias para cada una de las medidas propuestas.

Gráfico 19 Reformas estructurales. Valoración de reformas propuestas.



Se aprecia que todas ellas obtienen una puntuación superior a la nota central (**el 3**), por lo que, en promedio, los economistas piensan que son necesarias tales medidas. Destacan tres de ellas. La correspondiente a la letra e. “**Reforma de las Administraciones Públicas**”, con una puntuación de 4,39, seguida en segundo lugar, por la marcada por la letra c. “**Reforma del sistema financiero**” con 4,29, y en tercer lugar la marcada por la letra f. “**Reforma del mercado de trabajo**”, con un 4,26. La reforma que es puntuada con la menor medida es la a. con un 3,31, correspondiente a la “**Reforma del sistema de pensiones**”, donde existe un amplio consenso entre los distintos colectivos.

En los gráficos 20, 21 y 22 se muestran los resultados por **colectivos profesionales**. Para el colectivo de *empresarios y/o profesionales por cuenta propia*, todas las medidas propuestas son puntuadas **por encima de 3**. A la que mayor puntuación asignan ellos es la correspondiente a la letra f. “*Reforma del mercado de trabajo*” (4,45), seguida muy de cerca de “*Reforma del sistema financiero*”, letra c. (4,42) y de la “*Reforma de las Administraciones Públicas*” (letra e. 4,41). La menor puntuación media en cuanto al grado de necesidad es la asignada a la letra a. “*Reforma del sistema de pensiones*” (3,16).

Gráfico 20 Reformas estructurales. Valoración de reformas propuestas

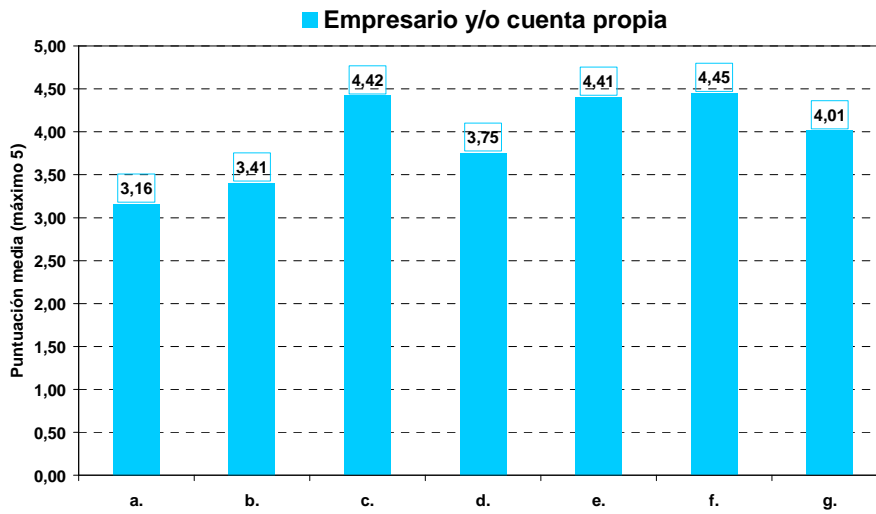


Gráfico 21 Reformas estructurales. Valoración de reformas propuestas

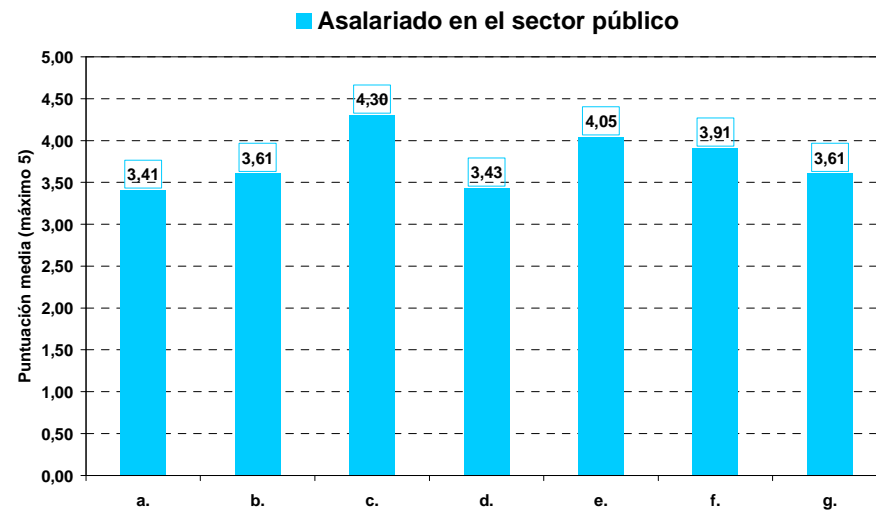
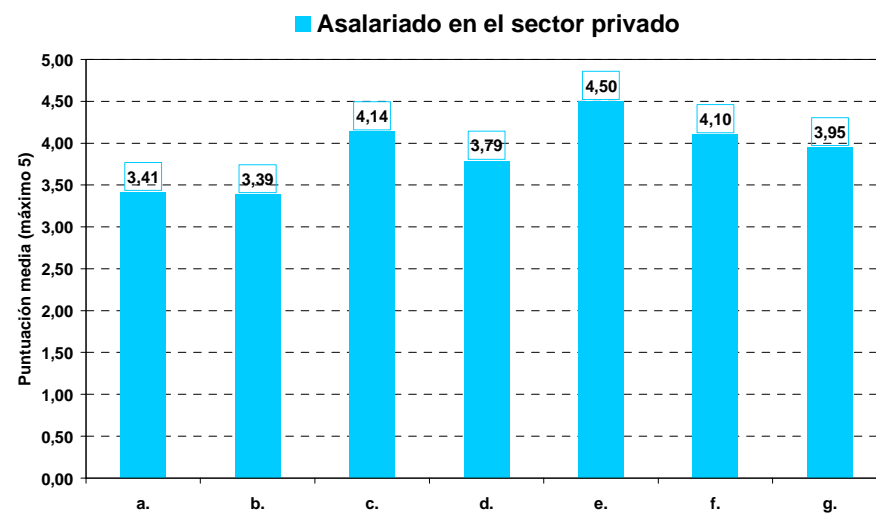


Gráfico 22 Reformas estructurales. Valoración de reformas propuestas



Los *asalariados del sector público* puntúan mayormente la reformas propuestas en la letra c. “*del sistema financiero*” (4,30); letra e. “*de las Administraciones Públicas*” (4,05) y letra f “*del mercado de trabajo*” (3,91). La propuesta menor valorada corresponde a la a. “*del sistema de pensiones*”.

Por último, los *asalariados del sector privado*, otorgan las mayores puntuaciones a las presentadas en la letra e. “*Reforma de la Administraciones Públicas*” (4,50); letra c. “*del sistema financiero*” (4,14); y letra f. “*del mercado de trabajo*” (4,10). Siendo la de menor puntuación, y en diferencia con los otros dos colectivos, la reforma citada en la letra b. “*de la sanidad*”, con una puntuación de 3,39.

8. Medidas para la reducción del déficit público

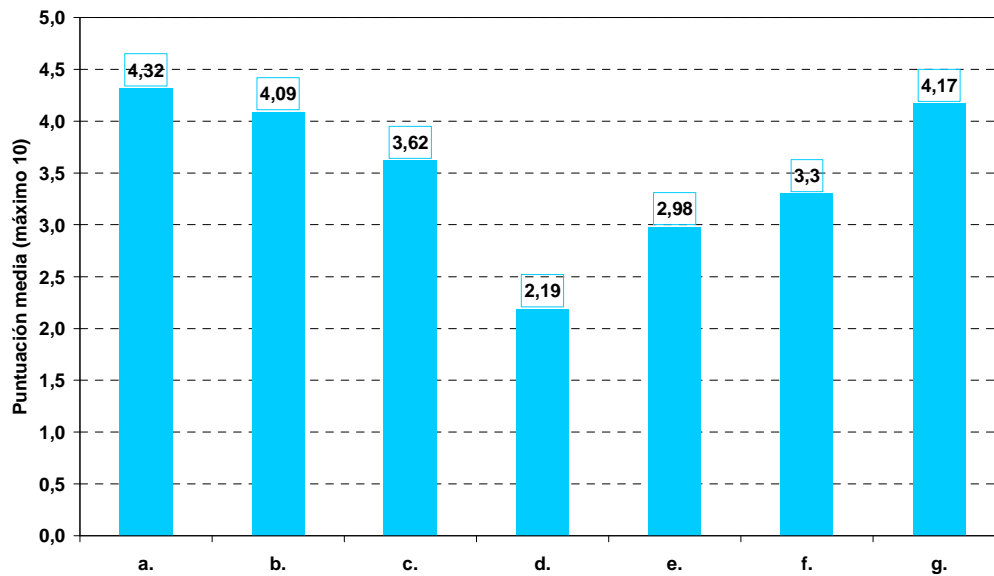
El pasado mes de mayo el Gobierno central decretó una serie de medidas de choque para reducir el déficit público en 15 mil millones de euros adicionales, y poder cumplir, así, con el objetivo de estabilidad presupuestaria en 2013.

A continuación se proponen una serie de medidas adicionales para que sean valoradas por los Colegiados que van en un escala de 1 (menor grado de eficacia) a 5 (mayor grado de eficacia):

- a. Reducir el número de entidades públicas o semipúblicas.
- b. Congelar las plantillas de las administraciones públicas.
- c. Eliminar las jubilaciones anticipadas.
- d. Subir los impuestos indirectos.
- e. Aumentar la edad mínima de jubilación acomodándola a la mayor esperanza de vida.
- f. Privatizar la gestión de servicios públicos.
- g. Mayor control en el gasto sanitario.
- h. Otras.

En el gráfico 23 se presentan las puntuaciones medias para el conjunto de entrevistados. Destacar que existe consenso entre los tres colectivos sobre la eficacia de cada una de la propuestas presentadas, de forma que las tres medidas más valoradas por el total de entrevistados corresponden a la letra a. “**Reducir el número de entidades públicas o semipúblicas**” con una puntuación media de un 4,32; la correspondiente a la letra g. “**Mayor control del gasto sanitario**” con un 4,17; y la representada por la letra b. “**Congelar las plantillas de las AA.PP.**” a la que se le asigna una puntuación media de un 4,09. La medida valorada en menor medida, y que se sitúa por debajo de la nota media (**el 3**), corresponde a la letra d. “**Subir los impuestos indirectos**” con una puntuación de 2,19 puntos.

Gráfico 23 Medidas para la reducción del déficit público. Valoración.



En los gráficos 24 a 26 se presentan los resultados para los tres colectivos profesionales. El hecho más destacable entre las preferencias y resultados obtenidos es la homogeneidad existente de la valoración obtenida por los distintos colectivos de economistas, ya que las opciones más valoradas son las correspondientes a la letras, g. “*mayor control del gasto sanitario*” y a. “*Reducir el número de entidades públicas o semipúblicas*” para empresarios y/o cuenta propia y asalariados del sector público, siendo en cambio para asalariados del sector privado las opciones más valoradas la a. “*Reducir el número de entidades públicas o semipúblicas*” y la b. “*Congelar las plantillas de la administraciones públicas*” En cuanto a la opción menos valorada existe un contrastado consenso entre todos los colectivos, correspondiéndose a la letra d. “*Subir los impuestos indirectos*” .

Gráfico 24 Medidas para la reducción del déficit público. Valoración.

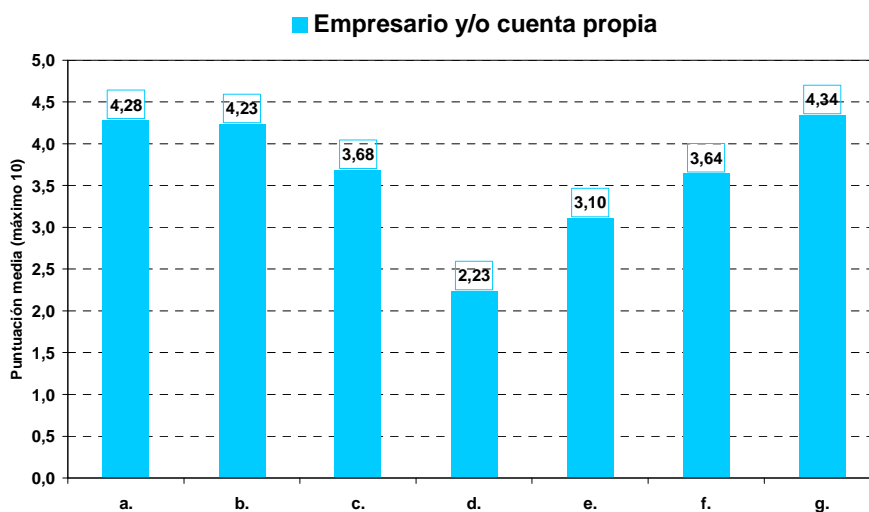


Gráfico 25 Medidas para la reducción del déficit público. Valoración. .

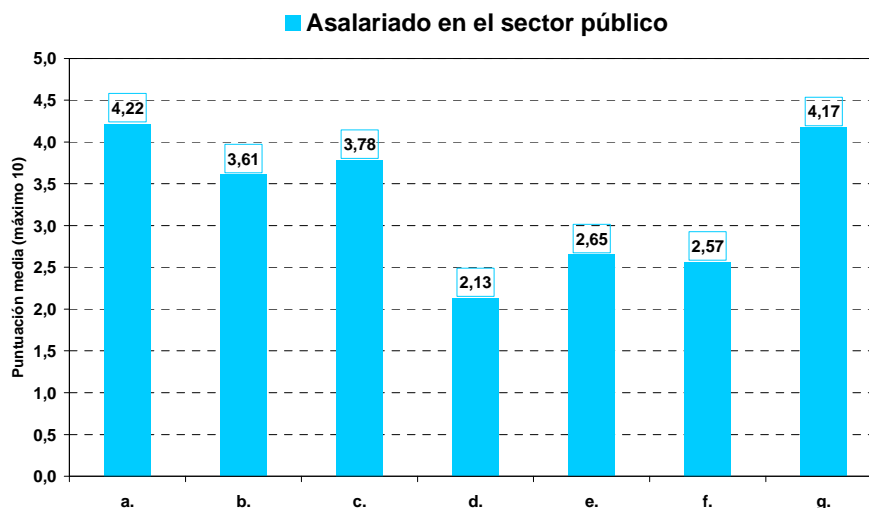
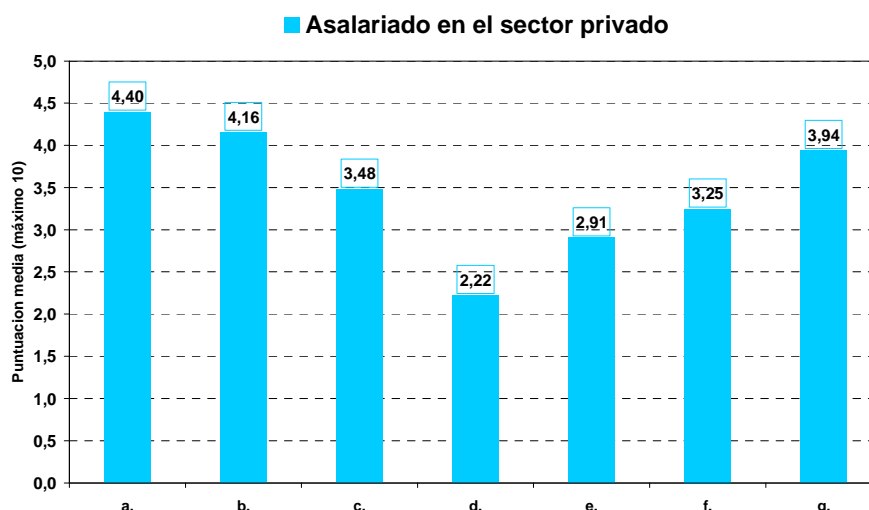


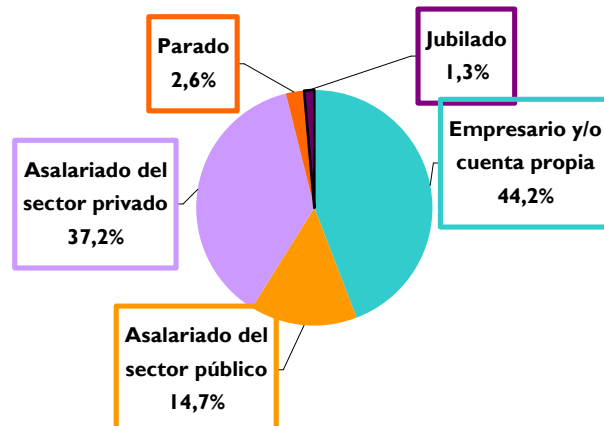
Gráfico 26 Medidas para la reducción del déficit público. Valoración. .



9. Perfil de los encuestados

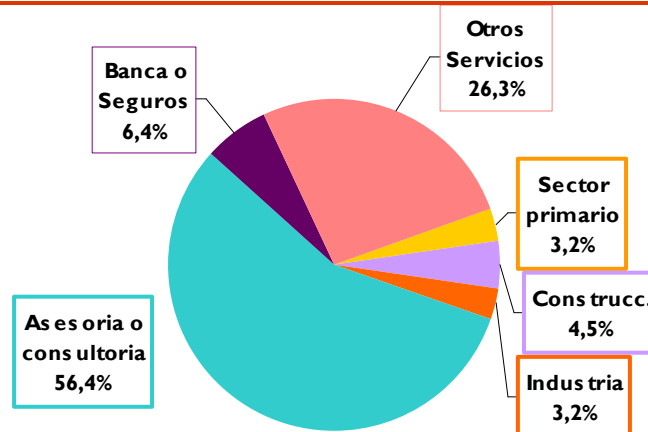
En el gráfico 27 se presenta la distribución de los economistas encuestados entre las distintas **categorías profesionales** a las que pertenecen. El colectivo más numeroso lo constituye el de *empresarios y/o profesionales por cuenta propia* que representa un 44,2 % del total. El segundo grupo más numeroso es el de *asalariados del sector privado* que supone algo más de la tercera parte de los entrevistados. Y finalmente, el tercer gran grupo de entrevistados es el de *asalariados del sector público*, que abarca al 14,7 % de encuestados.

Gráfico 27 Distribución de los economistas según su actividad profesional.



Por último, en relación con el **sector** donde el encuestado desarrolla su trabajo, se observa que mayoritariamente se encuadran en el sector *servicios* bajo el área asesoría y consultoría, representando un 56,4 % del total, un 6,4 % *en banca o seguros*, y un 26,3 % en otros servicios; además aparecen en el sector primario un 3,2 % al igual que en industria, y un 4,5 % en construcción.

Gráfico 28 Distribución de los economistas según su sector de actividad.



Ficha técnica

Cuestionario elaborado por: Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Universo representado: Economistas del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Período de realización: Junio 2010 - Julio 2010.

Extensión geográfica: Región de Murcia.

Modo de realización: correo postal, correo electrónico y fax.

Nivel de Confianza: 90 % y **Error muestral máximo:** ± 4.8 %

COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE:

D. Víctor Guillamón Melendreras

Decano de Honor del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

VOCALES:

D^a Esther Ortiz Martínez

Directora General de Economía y Planificación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

D^a María Pilar Montaner Salas

Decana de la Facultad de Economía y Empresa Universidad de Murcia

D. Antonio García Sánchez

Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa Universidad Politécnica de Cartagena

D. Ramón Madrid Nicolás

Decano del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. José María Martínez Campuzano

Secretario General del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. José Ignacio Gras Castaño

Vicedecano 1º del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. José María Moreno García

Vicedecano 2º del Colegio de Economistas Región de Murcia

COMITÉ CIENTÍFICO

D^a Isabel P. Albaladejo Pina

D. Antonio Aragón Sánchez

D. Joaquín Aranda Gallego

D. Bernardino Benito López

D. Juan Jesús Bernal García

D^a. Arielle P. Beyaert Stevens

D. Antonio Calvo Flores Segura

D. Juan Patricio Castro Valdivia

D^a Natalia Egea Díaz

D. Enrique Egea Ibáñez

D. Ramón María-Dolores Pedrero

D. Domingo García Pérez de Lema

D. José García Solanes

D. Pedro Luengo Mulet

D. José Miguel Martínez Carrión

D. Ángel Rafael Martínez Lorente

D. Constantino Martínez Gallur

D. Juan Monreal Martínez

D. José Luis Munuera Alemán

D^a Esther Ortiz Martínez

D^{ña}. M^a Teresa Pérez Picazo

D^a Ángel Pascual Martínez Soto

D. Salvador Ruiz de Maya

D. Ramón Sabater Sánchez

D. Pedro Sánchez Vera

D. Ambrosio Sempere Flores

CONSEJO ASESOR

Caja de Ahorros del Mediterráneo - CajaMurcia - CajaMar - Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia - Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Dirección: D. Ramón Madrid Nicolás

Colaboración: D. Alfonso Hernández Vidal

Secretaría: D^a Carmen Corchón Martínez y D^a Isabel Teruel Iniesta

Edita: Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Depósito legal: Mu-274/2007

ISSN: 1887-9683



Servicio de Estudios
Colegio de Economistas Región de Murcia



Servicio de Estudios
Colegio de Economistas Región de Murcia

CONSEJO ASESOR



Luís Braille, 1 Entlo. 30005 Murcia
Telf.: 968 900 400 – Fax: 968 900 401
www.economistasmurcia.com
colegiomurcia@economistas.org